

## C E R T I F I C A D O

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

El Concejo de la Ilustre Municipalidad de Calama, en su **Primera Sesión Ordinaria**, del mes de **Octubre**, citada a las **08:30 horas**, del **01 de Octubre de 2012**, en el Salón de Honor del Municipio, adoptó el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO No. 161/2012/** Por unanimidad de votos a favor de los Sres. Concejales presentes, incluido el voto a favor del Sr. Edwin Rowe Chávez, Presidente (S) del Concejo Municipal, se acordó: **Acoger y aprobar como Órgano Colegiado, la solicitud de información presentada por el Concejales Sr. Javier Rowe Fernández en atención a solicitar al Sr. Alcalde (S) de la Comuna, que instruya a la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación, emitir un completo informe sobre el estado actual y de mantención de las luminarias solares instaladas en la Comuna y sus resultados, como también se requiere al Subdepartamento de Computación del Municipio un completo Informe Técnico sobre la Empresa que presta servicios al Municipio, en la implementación del sistema computacional e informático y red telefónica, indicando los plazos estipulados y fallas acaecidas, información de la inspección de la instalación y habilitación del Sistema por parte del Inspector Técnico Externo y otras informaciones relativas al sistema computacional e informático y de comunicación que se utiliza actualmente, con el respectivo análisis costo - beneficio del cambio al nuevo Sistema de Internet. Dicha información deberá presentarse en la próxima sesión del Concejo Municipal del 08 de Octubre de 2012.**

Preside la presente Sesión el Sr. Edwin Rowe Chávez, Presidente (S) del Concejo Municipal.

Participaron en el presente acuerdo los Concejales Señores: Ignacio Urdangarín Escobar, Nelson Velásquez Ramos, Norma Araya Romero, Alejandra Oviden Vega, Ruth Olivares Bignani, Javier Rowe Fernández y Hernán Velásquez Núñez.

Calama, 01 de Octubre de 2012.



**OSCAR MARIN GIOVANETTI**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**OMG/lml.**

**Distribución:** Alcaldía, Sres. Concejales, Administrador Municipal, Asesoría Jurídica, Control, Finanzas, Gabinete, Sudet, D.O.C., Of. Transparencia, Secplac, Computación, Interesados, Archivo de Concejo.